

Bogotá D.C., 6 de diciembre de 2018
SDM-SC- 261169/2018

Señor
ALVARO LUIS DAZA MARZAN
CALLE 167 No. 16 C – 55
BARRIO TOBERIN
TEL: NO REGISTRA
CIUDAD

472	Motivos de Devolución	Descontado	No Existe Número
		Rehusado	No Redimido
		Cerrado	No Contactado
	Disección Errada	Faltante	Apartado Clausurado
	No Reside	Fuerza Mayor	
Fecha:		Fecha:	21 DIC 2018
Nombre del Distribuidor:	Oscar Díaz Pardo		
Código de Distribución:	CC 1 013 608 675		
Observaciones:	No hay lbr 55		

Ref: respuesta radicada SDM- 359261/2018

En atención al radicado de la referencia, es necesario informarle que usted no se encuentra legitimado para actuar, al no haber allegado como anexo del escrito de petición la autorización donde se le otorgue poder para actuar en representación del señor **LUIS ENRIQUE ORBEGOZO**, por lo tanto, no es posible atender su solicitud.

En los anteriores términos se da respuesta a su solicitud.

"Bogotá, mejor para todos"

Maria Yamile Bolívar Sabogal
MARIA YAMILE BOLIVAR SABOGAL
AUTORIDAD DE TRANSITO
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

472
Servicios Postales
Nacionales S.A.
NIT 900.082917-9
D.O. 2013-01-15 A 55
Línea Nat: 01 8000 111 210

Atto: Alexander Arias Méndez – Abogado de la Subdirección de Contravenciones.

REMITENTE

Nombre/ Razón Social:
ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ -
Secretaría de movilidad - calle

Dirección: calle 13 # 37-35

Ciudad: BOGOTÁ D.C.

Departamento: BOGOTÁ D.C.

Código Postal: 111611000

Envío: YG213434831 CO

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social:
ALVARO LUIS DAZA MARZAN

Dirección: CALLE 167 NO 16 C -55
BR TOBERIN

Ciudad: BOGOTÁ D.C.

Departamento: BOGOTÁ D.C.

Código Postal: 110131025

Fecha Pre-Admisión:
19/12/2018 09:31:12

Mis. Transporte Lc de carga 200720 del 20/12/2018
Mis. IC Ries. Mensajes Carretero 00667 del 05/12/2018

AC 13 No. 37 – 35
Tel: 3649400
www.movilidadbogota.gov.co
info: Línea 195

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 5556

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-359261/ ALVARO LUIS DAZA MARZAN
RESPUESTA N°.	SDM-SC-261169 d el 06 DE DICIEMBRE DE 2018

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVIO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCION REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCION POR LA CAUSAL (NO EXISTE), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 23 DE ENERO DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso 10

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-359261.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 23 DE ENERO DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 29 DE ENERO DE 2019 A LAS 7:00:00 PM

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN

Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)

FIRMADO POR:

ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD
DE TRANSITO. MARIA YAMILE
BOLIVAR SABOGAL